V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36744 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Coves de Vinromà (Les) (Castellón), expediente 2023CP0163.*

En el expediente instado por Alkazar Building, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en la partida "Canterera" en el término municipal de Coves de Vinromà (Les) (Castellón), con un volumen máximo anual de 18.020,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 3,00 l/s, con destino a uso agropecuario – regadío de 9,150 ha. y otros usos industriales - industrias productoras de bienes de consumo, en el término municipal de Coves de Vinromà (Les), se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2023CP0163.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de noviembre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260047430-1

cve: BOE-B-2026-36744
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde